



# Assange pacta con la Fiscalía de EU declararse culpable a cambio de su libertad

El fundador de WikiLeaks envía a tribunal carta que reconoce que violó la Ley de Espionaje por filtrar millones de documentos secretos

**Fran Ruiz**

Con información de agencias

El fundador de WikiLeaks, Julian Assange, planea declararse culpable de los cargos que se le imputan en Estados Unidos, como parte de un acuerdo alcanzado con el Departamento de Justicia estadounidense que le permitiría quedar en libertad y regresar a su Australia natal, tras pasar cinco años en una prisión británica, según documentos judiciales filtrados este lunes.

Assange, de 52 años, se enfrenta a varios cargos por violar la Ley de Espionaje estadounidense por su papel en la obtención y publicación de documentos militares y diplomáticos clasificados en 2010, que reveló abusos y torturas cometidos por soldados estadounidenses contra civiles y en las guerras de Irak y Afganistán, así como de los detenidos en la base de Guantánamo, entre otros temas que el Pentágono trató de ocultar.

Este lunes, un tribunal federal recibió un documento en el



Mural en apoyo al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, símbolo de la libertad de expresión en todo el mundo.

que Assange admite que “conspiró a sabiendas e ilegalmente” para “recibir y obtener documentos relacionados con la defensa nacional” y “comunicar” esa información a personas que no tenían derecho a recibirlos”.

#### COMPARECENCIA EL MIÉRCOLES

Assange comparecerá este miércoles ante el tribunal de la remota Saipan, capital de las Is-

las Marianas del Norte, un Estado libre asociado a EU en el Océano Pacífico, según la información presentada.

El acusado rechazó comparecer ante un tribunal del territorio continental de Estados Unidos. Esas islas están más cerca de Australia, hacia donde Assange prevé dirigirse tras quedar en libertad. Se espera que ahí se formalice la

declaración de culpabilidad y el acuerdo.

El delito por el que Assange se declara culpable conlleva una pena máxima de 10 años de prisión, pero se espera que el acusado comparezca ante ese tribunal y sea condenado a cinco años, que se darían por cumplidos con el tiempo pasado en la prisión británica, lo que significa que quedaría en libertad.

Antes de este acuerdo, el Gobierno de Estados Unidos acusaba a Assange de 17 delitos contra la Ley de Espionaje, por la filtración de más de 250,000 documentos clasificados del Departamento de Estado estadounidense en noviembre de 2010. Muchos de los cuales los envió a las redacciones de varios de los periódicos más importantes del mundo.

#### DE LA EMBAJADA DE ECUADOR A LA CÁRCEL

Assange lleva cinco años en la prisión de alta seguridad de Belmarsh, en Londres, y antes pasó siete años en la embajada de Ecuador en Londres hasta que se le retiró el asilo y fue sacado a la fuerza de la embajada y detenido en abril de 2019. Durante su estancia en la embajada tuvo dos hijos con Stella Assange, su actual cónyuge.

El proceso de extradición se encontraba en punto muerto, pendiente de un recurso de Assange. Los magistrados del Tribunal Superior de Justicia en Londres consideraban insuficientes las garantías de Washington de que el cofundador de WikiLeaks recibiría un juicio justo si era enviado a Estados Unidos.

Assange sostenía que la publicación de los documentos confidenciales era un asunto de interés público y que le protegía la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos, que ampara la libertad de expresión. Washington, sin embargo, sostenía que la filtración puso en peligro a fuentes, ciudadanos y la seguridad nacional estadounidenses.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reconoció en abril pasado que su gobierno se planteaba aceptar una petición de Australia para poner fin al proceso legal contra Assange. El primer ministro australiano, Anthony Albanese, apoyó en febrero una moción en la Cámara baja de su país que reclamaba el regreso de Assange.